HERALDO DE ALCOY

NÚM. 459 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 7 de Febrero

ALCOY

Terminada la publicación de la interesante novela SIN MADRE con que hemos inaugurado la biblioteca del HERALDO DE ALCOY, estamos preparando el primer pliego del segundo tomo, que se compondrá de

RINCONETE Y CORTADILLO
EL CELOSO EXTREMEÑO
LAS DOS DONCELLAS

obras las tres del Príncipe de nuestros ingenios, el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra.

Como de costumbre, repartiremos semanalmente grátis para nuestros suscriptores, un pliego de 16 páginas.

—Parece que se confirma la noticia del próximo viaje á Alcoy del ilustre diputado por este distrito, Sr. Canalejas.

Si deberes ineludibles no se lo impiden, permanecerá entre nosotros durante los días de Carnaval, no siendo difícil que aproveche esta circunstancia para pronunciar un discurso político.

Entre los amigos del Sr. Canalejas, ha producido grata impresión el anuncio de su próximo viaje.

—El *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al sábado 4 del actual, publica un edicto del Juez de Cocentaina, en el que se cita, llama y emplaza á José Lúcas Server y á Isabel Lúcas Pons, vecinos de Margarida, para que en el termino de seis dias comparezcan ante dicho Juzgado, bajo los apercibimientos del caso.

La cédula de citación encarga á todas las autoridades, fuerza pública y Agentes que componen la policía judicial, que procedan á la busca, captura y conducción á dicho Juzgado del referido José Lúcas Server.

Y á cualquiera, después de leido este edicto, se le ocurre la siguiente pregunta:

¿Pero este José Lúcas y la Isabel Lúcas, no son los autores, convictos y confesos, del crímen cometido hace unos días en una casa de la calle Mayor de Madrid y por el cual se encuentran procesados y detenidos en aquella Carcel Modelo?

Sin duda ninguna que se trata de los mismos sujetos, y por haber tenido ese crimen tanta resonancia, es doblemente de extrañar que la Justicia recomiende la *busla y captura* de lo que ya está capturado.

¿Será este un signo de nuestra regeneración?

Quien sabe.

—En la mañana de anteayer domingo, falleció en Madrid á los veinte años de edad, D. Diego Ridaura Gosalbez, hijo de nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Ridaura, y hermano del laureado escultor D. Lorenzo, á los cuales, así como á su distinguida familia, acompañamos en su justísima pena.

—El próximo domingo, 12 del actual, se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, con arreglo á las formalidades prevenidas en el capítulo VII de la ley de reclutamiento, el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año.

—El tiempo continúa revuelto y frío. Ayer estuvo soplando el viento con bastante fuerza, causando algunos daños en el arbolado de todo este término.

Y á todo esto, sin llover una gota, cuando tan necesaria es hoy el agua para la industria y la agricultura.

Hace muchos años que no hemos visto un invierno tan seco como el presente, hasta el punto de ya peligra la cosecha de cereales.

¡Todo sea por Dios!

—Según habíamos anunciado, el 1.° de Abril próximo quedarán suprimidos los recargos de guerra sobre la contribución de las fincas rústicas y urbanas.

El 1.° de Julio se suprimirán los recargos sobre los demás impuestos.

—Telegrafian de Zaragoza diciendo que la Comisión permanente nombrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha dirigido una circular dando cuenta de la constitución de 23 nuevas Cámaras dispuestas á mantener el programa acordado por la mencionada Asamblea.

La Comisión se muestra ofendida por la coducta de los gobernantes y firmemente resuelta á trabajar porque se realíce el programa de la Asambla.

En este documento se indica la posibilidad de que ocurran graves sucesos, de no acometer el Gobierno las reformas que le fueron recomendadas.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 9.485 pesetas por 275 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se satisficieron 3.867 pesetas 92 céntimos, á solicitud de 27 imponentes, 4 de ellos por saldo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

Santo de mañana.—San Juan de Mata, fundador.

CLINICA MUNICIPAL

ESTADO de la asistencia prestada durante el mes de Enero de 1899.

De enfermedades pertenecientes á la Medicina	89
De id. á la Cirujía	598
De accidentes casuales	11
De id. no casuales	0
Total asistidos	698

Alcoy 1.° de Febrero de 1899.—El Inspector, Domingo Espinós.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Enero, en la Administración de esta ciudad.

D. Santiago Olcina.—D. Rafael Abad. D. Jaime Castelló Beneyto.—D. Francisco Santacruz.—D. José Pastor.—Don Francisco González Rondon.—D. Antonio Jordá.—D. Ceferino Gorchs.—Don Juan V. Montés.—D. Antonio Pastor.—D. Francisco Moltó.—D. Antonio Soler. D. Antonio Javier.—D. Vicente Oriola. —D. Salvador Ivañez.—D. Camilo Cortés.—D. Andrés M.ª Ferrer.—D. Miguel Casa.—Presidente de San Vicente de Paul.—D.ª Adela Marzal.—D.ª Amparo Jordá.—D.ª María Jiménez.—D.ª Concha Pérez.—D.ª María Sanz.—D.ª Joaquín Gómez, sin dirección.—D. Antonio Querol, Alcoy.

EPIGRAMAS

I

De rabia y coraje lleno
Grita Rufo á su mujer;
—Me has hecho, infame, beber
Muchos tragós de veneno—
Oyóle un juez advertido
Y dijo:—Inmediatamente
Prended á esa delincuente,
Que envenenó á su marido.

II

—Condesa, dispense usté,
Le diga en contestación,
A su fina invitación,
Que no asistó á la *soireé*,
Con motivo de su santo;
Y perdone si la enojo,
Pero estoy ya medio cojo
De haber bailoteado tanto.

GERMÁN SALINAS.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

Este nuevo émulo de Noherlesoom pronóstica lo siguiente para lo que resta de la actual quincena:

El sábado 4 llegará al Golfo de Gascuña la borrasca anterior, sieudo mayor su influencia sobre el continente. El centro de ella pasará el domingo 5 por el NE. de España, y esto será motivo para que recrudezca el temporal de lluvias y nieves con bajas temperaturas Del 6 al 7 continuará actuando sobre la Península, desde el Mediterráneo, alimentando un régimen chubascoso con algunas nieves y vientos del primer cuadrante.

El jueves 9 empezará á dibujarse en las Azores la presencia de otra invasión oceánica. Esta llegará á las costas de Galicia el viernes 10, en cuyo dia y el siguiente volverá á reproducirse el temporal en nuestra Península, aunque no con gran intensidad. Tendremos nuevas lluvias, que se propagarán desde el NO. y O. al centro con vientos de entre SO. y NO.

El período quizás más lluvioso de la quincena comenzará el sábado 11, Otra borrasca de mayor intensidad que la anterior propagará desde las Azores su influencia á nuestra Península en dicho dia, ocasionando llluvias en Portugal y Galicia.

El domingo 12, á estos elementos de perturbación atmosférica que se acercarán á nuestras regiones, habrá que añadir los de otra depresión situada hacia los parajes de Madera. Ambas fuerzas combinadas actuarán sobre la Península en este dia, ocasionando lluvias casi generales con vientos del tercer cuadrante. Temporal eu el Atlántico.

El 13 y 14 seguirán desenvolviéndose las anteriores depresiones, cuyos centros estarán en el NO. y S. de nuestra Península, y por ella propagarán su influencia, produciéndose lluvias generales con vientos del tercero y cuarto cuadrantes. Temporal en nuestros mares.

CHISTES ILUSTRADOS



—Sí, señor, sé que es usted un buen cristiano; por eso he pensado en usted y le regalo esta bula.

—¿Por qué se ha molestado usted, doña Leoncia, si no como desde que cayeron los conservadores?

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Justo castigo

Madrid 6 (5 madrugada.)

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Manila:

Capitán general á ministro Guerra:

Desde las nueve de la noche de ayer los insurrectos atacan enérgicamente á Manila.

Se han posesionado de casi toda muestra antigua línea exterior.

Los americanos han hecho una vigorosa defensa en las calzadas, plazas y barrios exteriores, jugando mucho la artillería, incluso la de la escuadra.

Los monitores han destruído é incendiado Caloocan, Paco y pueblos próximos.

Han resultado bastantes bajas por ambas partes.

En este momento continúa fuego nutridísimo.

Nuestras tropas están acuarteladas con la oficialidad.

Hay un sargento nuestro herido de bala perdida.

Gibraltar para España

Barcelona 6 (11 mañana.)

Es objeto de muchos comentarios una carta que publica el «Diario de Barcelona.»

Dicho documento lo dirige de Florencia al Sr. Mañé y Flaquer un conocido diplomático, que en uno de los párrafos dice:

«¿Será posible que dos naciones como España é Inglaterra, hechas para estimarse y cultivar sus mutuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en esos combates eternos?

A mi parecer, había un medio muy fácil de evitarlo. Consistiría en que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y ésta le diese en cambio todas sus posesiones de Marruecos, que para nada nos sirven; primero, porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, porque aunque no fuese así, no nos conviene par ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serían muy útiles aquellas posesiones, pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho, é impediría que Francia pasase el río Muluya y penetrase en Marruecos, y por lo menos España sería dueña de la otra, de la verdaderamente suya.

Francia lo sentirá mucho; pero de esa manera se hacía más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrian estar bien persuadidos de que España viviría neutral, contenta y feliz, dentro de los limites que le ha trazado la naturaleza.

El *Diario de Barcelona* dice que este asunto merece ser meditado.

El tratado de paz

Madrid 6 (3-10 tarde.)

Telegrafían de Washington que los partidarios del tratado de paz con España declaran hallatse seguros de contar 57 votos, de los 60 necesarios para la ratificación de dicho tratado.

De política

Madrid 6 (6 noche)

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

En este consejo se aprobará el decreto levantando la suspensión de garantías, y si, como se espera, se tiene noticia oficial de haber sido ratificado por el Senado norte-americano el tratado de paz con España, se acordtrá la fecha de la apertura de las Cámaras españolas.

En el Senado se repartirá el día en que éste inaugure sus tareas, un folleto escrito por el *Prior de Guadalupe* que llamará poderosamente la atención.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 4 (5 tarde.)

Interior contado.	58'05
Id. fin de mes.	58'00
Exterior contado.	68'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	68'20
Tesoro B.	101'85
Aduanas.	91'40
Cubas, 1886.	55'60
Id. 1890.	47'50
Filipinas.	67'50
Banco de España.	400'00
Tabacos	246'50
Francos	29'50
Libras.	32'60

CORREO DE MADRID

La repatriación

El «Catalina»

Ha llegado á Cádiz.

Hizo bien el viaje hasta el 28 de Enero, en que cerca de la altura de Tenerife sorprendió al barco un fuerte tiempo huracanado.

Con él siguió su viaje, arreciando tanto la rudeza del temporal que el capitán del *Catalina*, dice que en treinta y cuatro años que lleva navegando no se acuerda de otro más recio.

Desde Canarias á Cádiz, las olas, altas como montañas, combatían el barco, que es uno de los de mayor porte que cruzan los mares.

La vajilla y muchos efectos de á bordo han quedado destruídos, apoderándose en muchas ocasiones un verdadero pánico del pasaje.

El día 1 encontraron un barco sin gobierno y que debía tener grandes averías.

El *Catalina* trató de acercarse á él, pero tuvo que desistir de sus propósitos de auxiliarle, sin llegar siquiera á saber su nombre ni su procedencia.

El *Catalina* vino abarrotado de trigo, algodón y duelas.

El *Catalina* ha conducido á bordo 118 pasajeros con destino á Cádiz y 75 para Barcelona.

Entre ellos hay magistrados, empleados civiles, comerciantes y obreros.

El "Ems,,

Cartagena 3.—Ha llegado á este puerto el vapor alemán *Ems*, procedente de Cienfuegos, conduciendo el batallón de Sevilla y las comandancias de la Guardia civil de Sagua, Santa Clara y Remedios.

Además vienen bastantes familias de militares y muy cerca de cien niños.

El "Inestra,,

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un cablegrama del general Jiménez Castellanos, dando cuenta de haber zarpado de Cienfuegos el trasatlántico *Inestra*.

Conduce dicho buque tres jefes, cinco oficiales y 1.113 individuos de tropa que componen el batallón de Pavía y cuatro compañías del de Covadonga.

El *Inestra* viene á Cádiz.

Efemérides gloriosas

Pérdida de Valdivia

4 DE FEBRERO DE 1820

Tras de penalidades sin cuento, sufridas al atravesar los desiertos y peligrosos territorios de los terribles indios Araucanos, las tropas españolas qbe pudieron salvarse de la desastrosa batalla Maipú, juntamente con los de la expedición convoyada por la fragata *María Isabel*, en junto 1.400 hombres, pudieron llegar á Valdivia, plaza fuerte y marítima de primer orden, donde el comandante de ella, el anciano coronel Montoya se dedicó á reorganizar los restos de aquellas tan valerosas huestes españolas creando los regimientss de infantería Cantabria y Valdivia, y los de caballería Dragones de la Froutera y Cazadores-dragones con lo cual pensaba constituir un ejército que mantuviera con dignidad la soberanía de España en aquella parte del caduco virreinato de Chile.

De poco sirvieron tan laudables propósitos al coronel Montoya; pues al anochecer del día 2 de Febrero fondeó en la bahía, enarbolando la bandera españo a, la escuadra chilena del almirante Cochrane.

Los de Valdivia cayeron en el lazo que el enemigo les había tendido, y este desembarcó todas sus tropas durante la noche, las cuales atacaron inmediatamente los fuertes y baterías de la plaza, logrando sorprender á la mayor parte de sus guarniciones.

Todo el día 3 se combatió duramente por ambas partes; pero las ventajas que dió á los chilenos la sorpresa, por un lado, y el ser superiores en número á sus contrarios, por otro, determinó que poco á poco se fueran haciendo dueños de las defensas que tan bravamente les disputaban los españoles, hasta el extremo de que el día 4 quedaran todas en su poder, así como la ciudad, que abandonaron los españoles por serles materialmente imposible defenderse en ella.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Noticias

MADRID 5

En el camino de Vallehermoso encontró la pareja de Guardia civil de servicio á un joven repartidor de telégrafos llamado Miguel González, que estaba en paños menores y con la cara ensangrentada.

Al preguntar los guardias al muchacho cnál era la causa de encontrarse en aquella forma, contestó que dos hombres le habían atracado, y que no solamente le despojaron de las ropas, sino también de 25 pesetas, producto del jornal del mes de Euero.

Conducido á la Casa de Socorro, después de haberle dado ropa un vecino caritativo, fué examinado por los médicos, que no apreciaron ninguna contusión.

El teniente de la benemérita del puesto de Pozas, Sr. Garrido, cogió al joven Miguel y le hizo confesar la verdad de lo ocurrido á presencia de varios testigos en la referida Casa benéfica.

El supuesto atracado dijo que en un billar había perdido la mesada, y que temeroso de que su madre le castigara, inventó la comedia que acaba de representar exponiéndose á coger una pulmonía.

Las ropas de Miguel fueron halladas en una cantera próxima al lugar del suceso y la sangre de la cara se la produjo él mismo, metiéndose un palo en la nariz.

El muchacho *atracado* durmió anoche en el gobierno ctvil.

Leemos en un periódico de San Sebastián que el sábado por la mañana, al llegar el tren mixto, bajó de los vagones una pareja de la Guardia civil conduciendo á un individuo que por su porte y físico parecía de nacionalidad extranjera.

Interrogando á algunos de los viajeros y consultando á otros, se supo que dicha pareja custodiaba á un anarquista que ha sido expulsado de España por disposición del gobierno.

El conducido, que fué encerrado en la cárcel del Antiguo, se llama Federico Dunechi y es italiano de origen.

En Alberite, pueblo de la provincia de Logroño, ha habido fiestas para celebrar un suceso feliz.

Fueron de dicho pueblo 17 soldados á Cuba en los distintos reemplazos y ni uno solo ha muerto.

Quince han regresado ya y de los otros dos se tienen noticias y pronto estarán también allí.

Es más: de Alberite ha ido un solo soldado á Filipinas y también vive, aunque está prisionero de los tagalos.

Acaso no haya otro pueblo en España que habiendo dado ese número de soldados para Ultramar, no llore la pérdida de ninguno.

Los quince mozos que han regresado preparan una fiesta en acción de gracias á la patrona del pueblo, terminada la cual se verificarán solemnes funerales por las almas de los soldados que fallecieron en Cuba.

En un centro político se dijo ayer que el número de prisioneros tagalos que se encuentran en nuestro poder es el siguiente:

En los presidios de la Península y posesiones de Africa, 68 individuos sentenciados por Consejo de guerra por los delitos de rebelión y sedición. y unos 2.000 deportados en nuestras posesiones de las islas Marianas, Carolinas y de Fernando Póo.

Según noticia de los Estados Unidos, el secretario de Marina, Mr. Long, ha ordenado que el crucero *Nashville* conduzca á Cuba los restos mortales de Calixto García.

El mayor cerdo del mundo

Está en Marsella, en la campiña de Besson, en el camino de la estación del ferrocarril.

Mide 2,25 metros de longitud y 1,27 de altura y pesa nada menos que 450 kilogramos.

No vive aislado, sino entre doscientos colegas, que á su lado resultan unos pigmeos.

La campiña de Besson desde hace algunas semanas está atestada de peregrinos que acuden á admirar al *ilustre* marrano.

Un fotógrafo ha hecho el retrato correspondiente.

Las gentes se disputan por comprarlo, y su propietario no quiere deshacerse de él á ningún precio.

Como la humanidad es mala, cuantos ven al enorme cochino manifiestan los deseos más espontáneos de que muera pronto y de concurrir al banquete donde se componga su epitafio.

Filipinas

Nueva York 3.—El periódico *The Sun* publica un despacho de Manila, dic endo que los filipinos pertenecientes á la comisión mixta, han pedido á los americanos que devuelvan las embarcaciones menores apresadas por los últimos.

Añade, que el almirante Dewey se ha negado á ello, pretextando que podían servir para conducir contrabando de armas y municiones á los insurrectos tagalos y visayos.

Nueva York 3.—El transporte *Sherman* ha zarpado para Manila por la vía de Suez, conduciendo un batallón del decimaséptimo regimiento de infantería.—*Fabra*.

El desarme europeo

Berlín 3.—La prensa alemana, refiriéndose á la reunión de la Conferencia para el desarme, asegura que el emperador Guillermo hará todos los esfuerzos posibles para que prospere la generosa iniciativa del czar, y que el imperio me covita podrá convencerse una vez más de que cuenta con el apoyo del germánico, debiendo pesar mucho la influencia de este último en las deliberaciones de la conferencia.—*Fabra*.

Alemania

París 3.—En el seno de la comisión de presupuestos del Parlamento alemán se está tratando de un asunto que ha levantado gran polvareda en el imperio: la cuestión del juego, tanto en Berlín como en Hannover, en la cual aparecen complicados algunos oficiales del ejército.

Tanto ha sido el escándalo, que el ministro de la Guerra no pudo menos de declarar que deploraba profundamente lo ocurrido y que el emperador estaba resuelto á impedir que se repitiesen hechos semejantes.

Añadió que la costumbre del juego ha disminuido notablemente en el ejército.

Dijo además, que el ministerio de la Guerra tiene en estudio este asunto, á fin de ver si se debe exigir á los oficiales que denuncien los ofrecimientos de dinero, harto vergonzosos, que les hacen á menudo ciertos usureros estimulándoles á jugar.

Manifestó que dichos ofrecimientos vienen á menudo hasta del extranjero.

Declaró que en las escuelas de cadetes y en los demás centros militares de instrucción se advierte á los futuros oficiales los peligros á que se exponen si dan oídos á los prestamistas que explotan la pasión del juego.—*Fabra*.

El tratado de paz

Mac Kinley ha declarado que tiene la convicción de que el tratado de paz con España quedará votado y resuelto antes de que se verifique la disolución del Congreso actual.

En Gibraltar

"Las aguas del Almirantazgo,,

Con este título publica *El Anunciador*, de Gibraltar, un artículo que transcribimos á continuación por referirse á un asunto de gran interés:

«Las importantes obras que en el puerto de Gibraltar está efectuando el Almirantazgo con la construcción de los diques y del nuevo muelle, han exigido una nueva demarcación de las aguas sobre las cuales ejerzan jurisdicción los lores comisionados de dicho departamento, demarcación que abarque la extensión de las obras emprendidas y que, como era de presumir, en nada se aproxima al rumor sobre la interpretación de las aguas jurisdiccionales de que habla el tratado de Utrech.

La coincidencia entre la publicación en Londres del acuerdo del Almirantazgo depositando la jurisdicción de sus aguas en el jefe naval de esta estación y el rumor circulado en Madrid, demuestra q e en éste, como en muchos otros asuntos que á Gibraltar se refieren, basta una sencilla noticia sobre administración y gobierno para que la f ntasía se dé á inventar reclamaciones, notas conminatorias y otras zarandajas.

La ord en Consejo dada en Windsor el día 7 de Marzo de 1898, hasta ahora no publicada, determina la extensión de las aguas jurisdiccionales del Almirantazgo, no de las aguas jurisdiccionales inglesas, que de esto no trata, como parece se supuso en Madrid.

Serán consideradas aguas del Almirantazgo—en virtud de la nueva orden en Consejo—todas las que ocupan la extensión de mar que hay entre las obras que el departamento de Marina tiene emprendidas en el puerto y la orilla más en área de doscientas yardas, en ancho, en la parte exterior de dichas obras y al Sur de las mismas hasta el muelle de *Rosia*.

Al apropiarse el Almirantazgo estas aguas que cubren toda la extensión de sus importantes mejoras, es natural que se prevea para que sea su autoridad la que en todas ellas domine, y así vemos que por acuerdo mutuo entre los lores comisionados y el Ministro de las Colonias, el jefe naval de Gibraltar asumirá desde el 1 de Febrero próximo la jurisdicción sobre dichas aguas, parte de las cuales estaba bajo la capitanía del puerto de la colonia.

Transferida la jurisdicción al jefe naval, se confieren á éste atribuciones para preparar y promulgar reglamentos que regulen la navegación de buques mercantes y otras embarcaciones en las aguas del Almirantazgo, y que habrán de ser sancionados por los lores comisionados. Estos reglamentos no podrán afectar á la libre navegación de los mencionados buques al dirigirse al muelle comercial y á las aguas que lo rodeen.

Dentro de las aguas del Almirantazgo, los buques mercantes deberán ajustarse á las disposiciones del jefe naval en cuanto á ancloje y amarres, y de no hacerlo, el mencionado jefe podrá tomar los acuerdos necesarios para que se obre en conformidad. El anclar un buque en las aguas del Almirantazgo no lo eximirá del pago de los derechos de puerto que habría de pagar al Gobierno colonial de haber anclado en el fondeadero mercantil.

En caso de siniestro marítimo, el jefe naval podrá exigir que el armador ó persona a cargo del buque náufrago lo saque ó lo destruya á satisfacción de la mencionada autoridad, no pudiendo emplear explosivo alguno en las operaciones, á menos que obtenga el permiso del jefe naval y lleve á efecto aquéllas de acuerdo con sus instrucciones.

De transcurrir un plazo razonable sin que el buque le hayan sacado ó destruído, ó en caso de urgencia, el jefe naval dará aviso al armador, persona encargada ó agente que le represente, que de no hacerlo en la fecha que se le mencione en dicho aviso, la autoridad de Marina procederá á hacerlo, corriendo los gastos por cuenta del armador.

De no satisfacerse estos gastos se venderá el bu ue para el cobro; si resultare excedente se entregará al armador; si déficit se procederá judicialmente contra aquél por el balance.

Toda infracción de cualquier reglamento que el jefe naval promulgue, en virtud de las atribuciones que le concede la orden en Consejo, será penada de una suma que no exceda de 20 libras esterlinas.

Los reglamentos hechos por el capitán Drury, actual jefe naval, se han publicado, acompañando á la orden en Consejo, y proveen para la entrada y navegación de buques, tanto de guerra como mercantes, en las aguas del Almirantazgo.»

El temporal

Dicen de Algeciras que reinan lluvias verdaderamente torrenciales.

Ayer amainó algo la borrasca, lo que permitió que se hicieran á la mar varios de los buques que se hallaban de arribada, entre ellos el vapor *Piélago*, que hacía dos días había interrumpido su viaje de Tánger á Cádiz.

El temporal volvió después á tomar nuevo y mayor incremento, descargando una horrorosa tormenta.

La lluvia, acompañada de granizo no cesó en todo el día.

Los ríos han sufrido grandes crecidas especialmente el Palmones que ha inundado toda la vega.

Los buques que habían salido del puerto, tuvieron que arribar de nuevo, á excepción del *Piélago*, que se supone se habrá acogido en Cádiz después de una penosa navegación.

De madrugada amainó bastante el temporal, haciéndose á la mar todos los buques que habían entrado en la bahía de arribada forzosa.

En los Barrios descargó una horrorosa tormenta, durante la cual desprendiéronse varias chispas eléctricas, y una de ellas cayó sobre el edificio llamado de La Caridad, situado á la entrada de la población, causando en él grandes desperfectos

La descarga, después de recorrer la cubierta del edificio, descendió por la fachada y tomó tierra, destrozando la tubería de la fuente pública y saliendo por la caseta del fontanero, en donde se encontraban éste, un hijo suyo de corta edad y su suegro, el cual quedó muerto en el acto.

Unas lavanderas que estaban próximas quedaron asfixiadas y sufrieron quemaduras.

En algunos puntos de las afueras de Algeciras cayeron chispas que afortunadamente no produjeron desgracias personales.

Frente á Sanlúcar se perdió el bergantín *Joven Juliana*.

Los prácticos Agustín Díaz y Manuel Gil pudieron salvar á los tripulantes, y momentos después el buque se desfondaba yéndose á pique.

Cuentan los náufragos que el buque iba de Torrevieja á Lisboa cargado de sal; hace días comenzó á hacer agua y desde aquel momento fueron grandes las penalidades que sufrió la tripulación.

Las olas barrían la cubierta, destrozando el barco y cargamento.

Escuela naval

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que se cubran doce plazas de aspirantes de Marina para el curso que ha de empezar en la escuela naval en primeros de Julio próximo.

Las plazas se adjudicarán mediante pública oposición, y las solicitudes se dirigirán al ministro de Marina hasta las cinco de la tarde del día 15 de Abril próximo.

He aquí el programa para los ejercicios de ingreso:

Además de los certificados de los Institutos de haber aprobado las asignaturas de Geografía é Historia Universal y particular de España, los aspirantes se examinarán de las asignaturas siguientes:

Dibujo natural hasta cabezas, ó lineal y principios de topográfico. Esta materia no causará nota numérica; pero si el candidato no saca las copias de las muestras que se le presenten con el parecido y perfección que la junta crea deber exigir, ésta podrá disponer que se retire del concurso, previa la correspondiente votación.

Leer, traducir y escribir el francés ó el inglés.

Aritmética, álgebra, geometría y trigonometría; cuyas materias se exigirán con la extensión de las obras hasta ahora vigentes, mientras tanto que la marina consiga la redacción de otros textos en perfecta consonancia con los estudios que s n necesarios á sus oficiales, textos que serán objeto de un concurso.

Ejercicios de Terry.

El diario oficial publica en detalle el programa de todas las asignaturas.

SUPERLATIVISMO

Con este título publica el *Diario de Barcelona* un artículo que seguramente será leído con gusto por nuestros abonados:

«Como es preciso un nombre para designar las cosas, nos hemos atrevido á aplicar éste, aunque no figure en el Diccionario, á una de tantas calamidades como nos afligen; al prurito del superlativo, y no precisamente del superlativo gramatical, sino del que pudiera llamarse superlativo ideológico.

El mal se extiende y crece, pasando de la forma al fondo, ó viceversa.

Empezó en los reclamos y gacetillas de los periódicos, y ha llegado hasta los anuncios mortuorios; ha invadido por completo lo que pudiéramos llamar literatura oficial y covachuelista, y ha penetratado finalmente en la vida científica y hasta en la vida nacional, dotándonos de una serie de clichés rimbombantes de uso «gratuito» y «obligatorio», que resultarían sencillamente ridículas si no revelaran un estado social afeminado y mezquino, son efecto, muestras ó causa.

En las gacetillas de los periódicos al uso todo suceso es un «fausto acontecimiento» ó una «trágica escena;» un General es siempre «bizarro;» una señorita «encantadora», y una señora «distinguida dama»; cualquier abogado un «jurisconsulto; sabio profesor», todo aquel que cobra del presupuesto de enseñanza, se nombra «poeta» al que ha perpetrado cuatro versos; «orador», al que habló una vez en público; á cualquier individuo se le llama «nuestro querido y particular amigo», y se hace saber que ha salido para tal ó cual punto para asuntos propios, prodigándole los epítetos de «insigne, ilustre», etc., etc., y si bien se da el caso de que muchos no tomen en serio aquellos ditirambos aplicados al prójimo cuando se trata de uno mismo, á todo el mundo le parecen harina de otro costal.

Las palabras distinguido, estudioso y valiente, parece que ya nada signifiquen, según lo que se extienden las de «eximio», «sabio» y «heróico»; se escribe con cristales de aumento, y poco á poco nos iremos acostumbrando á leer con cristales de disminución: citar nombres propios sin adjetivo encomiástico resultará casi casi insultante.

Hasta en el sagrado del hogar penetra el virus, y ni las esquelas mortuorias logran sustraerse á la general corriente. Detrás del nombre del muerto es preciso ahora que—como en la portada de las obras detrás del nombre del autor—se detallen las distinciones de que gozó el difunto, añadiendo hasta aquel etc., etc, dando á entender que tuvo algunas más, cuando ya no queda ninguna en el tintero; si es militar, se detallan sus condecoraciones «todas», poniéndole la secuela de «otras varias por méritos de guerra»; los de la familia deben llamarse «inconsolables», al anunciar «tan sensible como irreparable pérdida»..., y todo aquello podrá llevar buen fin, y esto será verdad, mucha verdad, convenimos en ello, pero á nosotros nos parece que nada es tan sobrio como el dolor verdadero, y murmuramos sin querer «vanitas vanitatum et omnia vanitas.»

En las esferas oficiales el vicio en cuestión campa por sus respetos en los preámbulos de las leyes, en las circulares de todos los centros y en las comnicaciones de todos los órdenes, la antigua frase de las dimisiones «quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado», pareció mezquina en ocasión determinada, y la excepción de un día fué regla general

para los sucesivos: ahora se pone en boca de S. M. aquello de quedar *«altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad»* con que se ha desempeñado el cargo; y realmente, atendiendo al modo como de ordinario se desempeñan en España los cargos públicos, la cosa resulta un verdadero «colmo».

Tampoco se libran del mismo vicio los administrados en la «vida corporativa», por ejemplo: Se reunen en sociedad veinti cinco individuos; si se montasen á la anti gua, solamente podría disponerse de cinco ó seis cargos, lo cual resultaría deprimente para los diecinueve ó veinte restantes; pero esto tiene fácil arreglo: se divide la sociedad en cinco secciones: comisión de orden interior, comisión inspectora, comisión de propaganda, comisión de relacio nes exteriores y comisión administrativa; se nombra para cada una de ellas un pre sidente, tres vicepresidentes, dos secreta rios, un vicesecretario, un tesorero, un contador, seis vocales y diez suplentes; to tal, ciento veinticinco cargos. Salen á cin co cargos por barba y «tutti contenti».

Pero el «superlativismo» invade también otras esferas más amplias, creando á cada paso «eminencias regionales» con tenden cia á invadir la vía pública «post mortem». Aquello de que nadie es profeta en su pa tria debe entenderse cuando se trata de «verdaderos proferas», porque, lo que es los falsos generalmente empiezan por ser «profetas caseros» por más que no acos tumbren á pasar de la comarca.

Siempre ha existido en todos los países la tendencia á exagerar lo que pudiéramos llamar su actitud de producción de hom bres de valer; mas en nuestros días, es co sa de preguntarse como andamos tan mal, á pesar de tantos genios como andan suel tos por estos mundos de Dios, ocupando en efigie las galerías de socios ilustres (hoy de rigor en todos los centros), y hasta in terceptando en estatua los puntos más cén tricos de nuestras ciudades con monumen tos que, desde el punto de vista artístico, son adefesios, y en punto á su significación constituyen verdaderas heregías.

Pero todo lo que llevamos dicho, y mu cho más que decir pudiéramos á este pro pósito, no son más que síntomas del mal, cuyas raíces hay que buscar más hondo.

El mal es de raza y de educación: es un mal que, en mayor ó menor grado, sufren todos los pueblos meridionales; pero es un mal que, aun cuando no lo parezca, se ha agravado con la extensión de principios mal llamados democráticos que, apartando á las multitudes del respeto y de la adoración por lo más elevado, desvió susentusiasmos hacia lo vulgar y lo de todo los días y fomentó la necia vanidad personal que tradu jo en principio de «superioridad propia» el principio democrático de igualdad.

El elogio servil, el diritambo exagerado que antes se prestara tan sólo á los próce res ó á los magnates, bajó hasta el arroyo en cuanto cundieron ciertas utopias y en cuanto cualquier tendero de comestibles, con un mandil y cuatro cintajos puestos, se oyó llamar por sus «hermanos» con ape lativos tan rimbombantes como «Príncipe del real secreto», «Caballero gran serpien te», «Soberano inspector gran comenda dor general».

Por mal de nuestros pecados, sin embargo, dudamos de que en ningún otro país del mundo haya tomado aquel azote carta de naturaleza como en el nuestro.

¿Qué otra cosa son sino manifestaciones suyas el excesivo número de altos funcionarios que padecemos, la manera inconsi derada como se otorgan recompensas sin motivo alguno, la variedad, riqueza y facilidad de adquisición de nuestras condecoraciones, la profusión de jefes superiores de administración civil aquí donde nadie sabe administrar, y esta falange de exce lentísimos señores á quienes difícilmente conocen sus criados?

No nos atrevemos á afirmar si todo esto es consecuencia del convencionalismo de fórmulas lauterias es que vivimos, ó si, por el contrario, nació este convenciona lismo de aquella prodigalidad: una y otro se nos antojan, como indicamos al princi pio, meros síntomas de un estado social enfermizo, que no hacen más que corro borarse mútuamente, formando un círculo vicioso.

Sin el bombo y platillos de cierta prensa y de ciertos organismos, no fueran posibles ciertos abusos, ni viceversa; mas ya que tanto hablamos de «regeneración», no la esperemos de arriba solamente: seamos modestos y seamos severos en nuestros juicios pero sobre todo, seamos serios.

M. M. Illas y Fabra.,

Ecos del extranjero

Las noticias que se reciben del imperio chino son más alarmantes cada día. La insurrección de la provincia de An Houi parece decididamente triunfar. Desde Shanghai telegrafían al *Times*, de Londres, que los rebeldes reciben sin cesar refuerzos considerables de las provincias de Chan Toung y de Hu Nan. El movimiento insurreccional tiende á extenderse hacia el Yangtsé Kiang.

El corresponsal del *Daily Mail* es bastante más explícito en sus informes. La ciudad de Chou Chou, una de las más importantes de la provincia de An Houi, encuéntrase sitiada por 10.000 rebeldes, bien armados todos ellos Las tropas imperiales, lejos de haber recuperado á Ku Yang, como se dijo hace tiempo, han sido derrotadas con pérdida de 2.000 hombres y obligadas á abandonar heridos y bagajes en el campo de batalla.

Chou Chou está situada á 130 millas al Noroeste de Nan kin, Ku Yang es una ciu dad de escasa importancia, situada en la región septentrional de la provincia de An Houi.

—

La *Gazeta Transylvanici* da cuenta del fallecimiento de uno de los hombres que más activa participación han tomado en la política húngara durante estos últimos años, el Sr. Jon Bran de Lemeny.

Su influencia fué decisiva en el movimiento revolucionario de 1848.

Asistió á la célebre reunión de los rumanos de la Transylvania en el campo de la libertad de Bluj, acompañando á Viena á la Diputación encargada de representar al soberano contra la dominación de los madgyares.

Ocupó durante algunos años el cargo de capitan de distrito y figuró en la Dieta de Transylvania y en la Cámara austriaca hasta el año 1867, en que fué establecido el sistema dualista.

—

Las noticias últimamente recibidas de la república de Bolivia aseguran que el movimiento federalista iniciado en la ciu dad de La Paz, contra el gobierno unitario del presidente Alonso, es tan vigoroso y cuenta con tan poderosos elementos á su favor, que acabará por alcanzar la victoria. Las tropas presidenciales no han podi do acercarse á La Paz. Detenidas en su marcha por el ejército insurrecto, más rá pido en sus movimientos, se han visto obli gadas á emprender un movimiento retró grado, sin haberse atrevido á empeñar combate, considerando, sin duda, que su enorme inferioridad de fuerzas, con res pecto á la columna revolucionaria, las ex ponían á una segunda derrota. La ciudad de Colquechaca ha abrazado también la causa revolucionaria, y organiza un nume roso cuerpo de voluntarios.

—

En la Bolsa de Bruselas vienen circulan do con insistencia rumores alarmantes acerca de la situación del Estado libre del Congo. Un periódico, de ordinario tan bien informado acerca de los asuntos africanos, como *La Independencia Belga*, llega á asegurar que los batelcas que formaban parte de la columna del Mayor Lotario han aban dado á éste, uniéndose á los insurrectos. Dice además que se considera cierta la muerte del Teniente Doorme el héroe de Manyema, brazo derecho del Mayor Lotario; que este mismo se encuentra herido de gravedad y prisionero; que los heridos han si do conducidos á Matadí, lo que parece in dicar que en el Alto Congo se carece de seguridad, y que del Bajo Congo no se tie nen noticias tampoco, ignorándose lo que haya podido sucederle al Barón Dhanis.

En la Bolsa se ha dicho que el Barón, abandonado por sus tropas, se encuentra en situación muy precaria, y se dirigen graves censuras á la Administración del Estado del Congo por su estudiado silencio acerca de asuntos que tan de cerca intere san á Bélgica. Sin embargo, el Mayor Lib brechts, en carta dirigida á un periódico de Bruselas, dice: «Las últimas noticias de Dhanis traían la fecha del 30 de Noviembre. Si de entonces acá hubieran surgido acontecimientos de importancia, el propio Dhanis nos los hubiera telegrafiado. Me parecen inverosímiles las noticias relativas á las derrotas de Dhanis y de Lotario. Lo dos jefes se encuentran á 1.400 kilómetros de distancia el uno del otro.»

Aire artificial

En la actualidad llama poderosamente la atención del mundo parisense, Mr. Georges Jaubert y su invento del aire artificial.

El problema es realmente de grandísima importancia. Supongamos un hombre colocado en una habitación cerrada herméticamente; emparedado, por decirlo así.

Pues bien; Mr. Georges Jaubert asegura que puede proporcionarle á ese hombre «un medio práctico de preparar artificialmente el aire respirable necesario á la vida.»

¿Cómo? Tomando por base la idea clásica de que el aire respirable se compone de un 79 por 100 de ázoe, y 21 de oxígeno, se dedicó M. Jaubert á observar por lo pronto, si en el aire viciado á causa de la respiración ó de la combustión y cuyo oxígeno haya desaparecido, quedaba intacto el ázoe, y si por depuración especial, eliminando el ácido carbónico y el vapor de agua, sería capaz el ázoe mezclado mezclado con oxígeno puro en cantidad conveniente reconstituir el volumen normal de aire.

Infinidad de experimentos ó análisis químicos han demostrado, según se asegura, que esta hipótesis es exacta completamente en todas sus partes.

Pero quedaba en pie la cuestión capital, la producción del oxígeno, y el doctor Laborde, convertido en Bautista del sabio preparador de la Escuela Politécnica, ha dicho recientemente desde su sitial de la Academia de Medicina que tras largas y pacientes investigaciones, M Georges y Joubert ha dado con una sustancia química, cuyo nombre calla, y la cual, merced á simplísima y única operación fácil de hacer.

1.° Limpia totalmente el aire viciado de una habitación cerrada, haciendo desaparecer el ácido carbónico, el vapor de agua y otros gases irrespirables producto de la humana combustión.

2.° Devuelve, en cambio, automáticamente á ese aire la cantidad de oxígeno que necesita.

En una palabra, añade el doctor Laborde, la mencionada sustancia por su simple contacto con el aire viciado por la respiración, le regenera por completo y le restituye sus primitivas cualidades..

Francia asocia, naturalmente, en las circunstancias actuales el descubrimiento de M. Joubert con el de Gustavo Zede relativo á la navegación submarina, y escusado es ponderar la importancia de ambos descubrimientos unidos si los dos prosperan á medida del deseo de nuestra vecina república.

Noticias de Manila

A pesar de las noticias optimistas que dicen en los círculos oficiales de Washington que ha trasmitido desde Manila el general Otis, y que están en contradicción manifiesta con las que envían á sus periódicos los corresponsales de la prensa inglesa y americana, el comité filipino de Hong Kong ha dirigido una nota que demuestra que los asuntos del archipiélago van de mal en peor.

La semana pasada un joven filipino fué muerto de un tiro por un soldado americano en un suburbio de Manila, debido á que estaba riñendo con un chino por cuestión de una compra.

El asesino no fué detenido, y el padre de la víctima, armado con un cuchillo, atacó un puesto avanzado de soldados americanos, matando á tres y haciendo huir al resto.

Consumada su venganza, logró evadirse, á pesar de la activa persecución de que fué objeto.

El comité filipino de Hong-Kong protesta en su nota de la negativa del gobierno de Washington de que se incorporen algunos comisionados filipinos á la comisión investigadora de los Estados Unidos que pronto saldrá para Manila, diciendo que su concurso es indispensable para que se convenzan los americanos de que la autonomía es la aspiración general de los habitantes del Archipiélago.

La nota desmiente el envío de expediciones filibusteras y que en la isla de Luzón reina la más completa anarquía.

Todo el Archipiélago reconoce á Aguinaldo y si no reina la paz en él, es por los procedimientos de los americanos, según declaran los agentes filipinos.

La prueba más evidente de los temores que inspira al gobierno de Washington la situación de sus tropas de Filipinas, lo demuestra el hecho de que no obstante los 25.000 hombres de que hoy disponen y de las varias expediciones de tropas que se hallan camino del Archipiélago, han dispuesto el envío de nuevos refuerzos.

Ha salido de Nueva York para Manila el transporte *Sherman* (antes *Mobile*), por la vía del Canal de Suez, conduciendo á bordo al tercer regimiento de infantería y cuatro compañías del 17.

El transporte *Sheridan* (que se llamaba antes el *Massachusets*), saldrá de Nueva York con un regimiento y el resto del 17.

Muy en breve zarpará de San Francisco otro vapor conduciendo otro regimiento.

Al llegar á Filipinas estas nuevas expediciones de tropas, el ejército americano pasará de 40.000 hombres, cifra que consideran suficiente para emprender la conquista del Archipiélago.

Consejo de ministros

MADRID 5

Las cuestiones relativas á la supresión del departamento de Ultramar fueron el asunto que más ocupó la atención del Consejo de ministros, tomándose acuerdos definitivos, traducidos en decretos que el ministro llevó extendidos, y que fueron aprobados.

En su consecuencia, la personalidad del ministerio de Ultramar, para los efectos de todas las operaciones con el Banco y otras Sociedades de crédito, pago de deudas é intereses, etc., continuará en la Comisión liquidadora, al frente de la cual queda el actual ministro, que figurará en la plantilla sin sueldo, porque lo cobrará como ministro de Fomento.

El personal queda reducido á un 26 por 100, pues sólo se conservan cuatro negociados: Deuda, archivo, operaciones financieras y cuentas del ministerio.

El presupuesto de material, que se ascendía á 189.000 pesetas, se reducen á 45.000.

Al suprimir la llamada Sala de Indias, resulta que el ministro de Ultramar tiene créditos que ascienden á ocho millones de pesos, por reintegros, y que hay más de cuarenta mil cuentas sin aprobar.

Como el Estado no puede renunciar á esa suma, ni al examen de las cuentas—aunque de hecho puede darse por renuncia do—encargaráse del estudio el Tribunal de Cuentas, al que pasa de 32 por 100 del personal de la Sala de Ultramar, cesando el resto.

—

Acordó el Consejo denegar el indulto solicitado en favor de los dos reos de muerte condenados en Zaragoza.

—

Dióse cuenta de nuevos cablegramas del general Ríos.

De ellos resulta—esto es lo que dicen los ministros—que aunque en la Asamblea de Malolos se votó la libertad de los prisioneros españoles, el poder ejecutivo no tomó acuerdo alguno hasta el 22 ó 23 de Enero.

Hablóse también de las condiciones que impone Aguinaldo, para la libertad de los prisioneros militares.

La gestión continúa, y el gobierno espera vencer las dificultades para obtener un favorable resultado.

—

La impresión del «Libro Rojo» está ya terminada y se hará muy pronto el reparto de los tomos segundo y tercero.

—

Con referencia á un cablegrama oficial decíase que en Cuba quedan unos 9.300 hombres del ejército para ser repatriados.

Los ministros decían anoche, después del Consejo, que la cifra asciende á 11.200.

De los cálculos hechos, resulta que se necesitarán seis buques de gran porte para la repatriación y que ésta no quedará defi nitivamente terminada hasta fines del co rriente mes.

En cuanto á la evacuación de Filipinas los ministros no supieron á qué atenerse, porque no hallándose á la vista el Tratado, ignoraban la obligación que han contraido los yankees respecto de la repatriación del todo ó de parte de la fuerzas españolas.

Por telegramas de los Estados Unidos, que el Gobierno conoce, cree éste que el Gobierno americano adjudicará á la Compañía Trasatlántica el servicio de transporte de dichas tropas, en la parte que á su costa se haya de repatriar.

—

Ratificóse el voto de confianza al presi dente, para señalar la fecha de la apertura de Cortes.

Sigue afirmándose que se verificará el día 20.

El Sr. Sagasta se propone celebrar otro Consejo, en cuanto se conozca el acuerdo de las Cámaras de Washington, y en esa reunión se fijará oficialmente la fecha.

Hablóse también de la forma en que se dará cuenta del Tratado de paz á las Cortes, asunto que fué objeto de la última entrevista de los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

—

Volvió el ministro de la Gobernación á exponer la necesidad de levantar la sus pensión de garantías.

Se discutió el punto, acordándose que muy pronto se publicará el decreto dispo niendo cese el estado de guerra en España, y restableciendo las garantías constitucio nales.

En próxima entrevista de los señores Sagasta y Capdepón, se ultimará el decreto que será refrendado por la Presidencia.

—

Volvió á hablar el Sr. Puigcerver de sus planes completos de Hacienda.

Con toda la extensión necesaria para que recaiga la aprobación del Gobierno, el mi nistro no dará cuenta hasta las vísperas de la apertura de Cortes.

Se aprobó un crédito de seiscientas mil pesetas para la Exposición de París.

—

También fueron aprobados algunos expe dientes, y dióse cuenta de otros asuntos de escaso interés.

Mercados

BILBAO

Aceites: refinado, marca Hijos de Escós, á 15 pesetas lata de 12 kilos; id. viejo superior reposado, á 101 pesetas los 100 kilos; id. nuevo en depósito á 95.

Azúcar: Cortadillo primera y pilón, á 72 pesetas los 50 kilos; granulado primera, 66 á 68; terrón primera, 63 á 64; blanco molido, 61 á 62, blanquillo, 60 á 61; terciado, 59 á 60, y dorado de 57 á 58.

Café:

Se ofrecen de 36 a 39 duros los 50 kilos, de Puerto Rico.

De 33 a 36 los del Centro América, y de 38 a 40 el caracolillo.

Harinas:

Pontón Viena núm. 1 a 23 reales arroba; número 2 a 21,5; otras clases, de 18,50 a 19.

Maíz: 31,50 pesetas los 100 kilos.

Manteca: 74 reales lata de arroba de Fairbank; á 72 reales arroba en barriles y 81 reales arroba en vejigas.

Quesos: Siguen realizándose con pocas existencias; bola, con vejiga 4,60 pesetas pieza; sin vejiga, 4,20; Gruyere, 2,95 pesetas kilo.

BURGOS

Trigos: álaga de 53 1/2 á 54 reales la fanega.
Mocho á 50 1/2.
Rojo á 49 1/2.
Cebada á 25.
Centeno á 32.
Harinas de 17 á 19 reales la arroba, según clases.
Salvados de 7 á 10.
Garbanzos á 95 reales la fanega.
Algarrobas á 37.
Bueyes de 910 á 956 reales uno.
Terneros á 200.
Carneros de 80 á 88.
Orejas de 96 á 104.

LOGROÑO

Trigo de 53 á 54 reales la fanega.
Cebada de 22 á 24.
Centeno de 29 á 32.
Maíz de 32 á 33.
Avena de 16 á 17.
Harinas de 160 á 180 los 100 kilogramos.
Habas: Duras de 30 á 32.
Blandas de 42 á 44.
Vinos sin consumos de 10 á 13 reales la cántara.
Aceite sin consumos de 56 á 60.
Patatas de 5 á 6 reales la arroba.

MARTOS

Trigo de 14,25 á 14,50 pesetas la fanega.
Cebada á 5.
Yeros á 8.
Escaña de 4,25 á 4,50.
Alpiste á 11.
Harina á 4,50 pesetas la arroba.
Garbanzos de 18 á 20 pesetas la fanega.
Habas á 7,50.
Anís á 17,5.
Aceite á 10 pesetas la arroba.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 48 á 48,50 reales fanega.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 22,50 á 23.
Algarrobas de 31 á 32.
Avena de 16 á 18.
Harina de 19 á 21 reales arroba.
Salvado de 12 á 16 reales fanega.
Garbanzos de 80 á 180 reales fanega.
Guisantes de 34 á 36.
Almortas de 42 á 46.

Acuñación de Plata

En los primeros siete meses del coriente año económico ha acuñado la Fábrica de Moneda 31.292.017 piezas de cinco pesetas ó sea 156.460.085 pesetas, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.367 pesetas, que equivale á 1,25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.50 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el menor, Enero último, en que se acuñaron 2.744.20 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 1	Del 3
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	53 10	56 25
Idem fin próximo...........	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 » » .	53 30	56 60
» D, de 12.500 » » .	53 [illegible]0	56 60
» C, de 5.000 » » .	55 60	58 60
» B, de 2.500 » » .	56 85	60 00
» A. de 50 » » .	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200.....	58 20	60 00
En diferentes series.........	56 40	59 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » » .	57 90	62 80
» D, de 6.000 » » .	»	62 85
» C, de 4.000 » » .	58 10	63 00
» B, de 2.000 » » .	»	63 60
» A, de 1.000 » » .	»	63 60
» G y H, de 100 y 200....	59 50	63 75
En diferentes series.........	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	90 00
Id. de 100.000 » » .	57 9	63 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 3	67 40
» D, de 12.500 » » .	»	67 50
» C, de 5.000 » » .	65 35	67 60
» B, de 2.500 » » .	65 45	67 65
» A, de 500 » » .	67 00	71 00
En diferentes series.........	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)..................	»	101 50
Idem id. (serie B)............	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	99 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	99 50
Billetes de Cuba (1886)......	50 50	53 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)......	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0/0..	59 50	63 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls	59 50	6[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	[illegible]00
Idem al 4 0/0................	100 90	102 50
Acciones Banco de España...	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	227 2
S. de elect. de Chamberí....	103 50	
CAMBIOS		
Londres, vista................	»	33 00
París, vista..................	05 37	31 00

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»